

Política Pública Distrital de **ESPACIO PÚBLICO**

Fotografía por: Archivo Secretaría Distrital de Planeación

Política Pública Distrital de Espacio Público

OBJETIVO

Aumentar la oferta cuantitativa y cualitativa de espacio público de Bogotá, garantizando su uso, goce y disfrute con acceso universal y la igualdad de oportunidades para toda la ciudadanía, reforzando su carácter estructurante como configurador del territorio y su valoración ciudadana.



Vigencia **2019-2038**

LOGROS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2024



Incorporación de **473.872,89 m2 de espacio público** al inventario de bienes públicos y predios fiscales.



Saneamiento y/o escrituración a favor del Distrito Capital de **202.896,67 m²**.



Recuperación de 39.000 m2 de espacio público ocupado indebidamente para facilitar el uso, goce y disfrute del espacio público en Bogotá.



Intervención a 189 bienes de interés cultural de la ciudad, **134 acciones en fachadas** y **55 acciones en bienes muebles** ubicados en el espacio público.

Secretaría Distrital de Planeación
Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica
Dirección de Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas
Informe de Seguimiento Plan de Acción Política Pública Distrital de Espacio
Público 2019 – 2038 Documento CONPES D.C Número 06
Corte: junio 30 de 2024
Octubre 2024

1. INTRODUCCIÓN

El informe de seguimiento¹ evalúa los avances en la implementación de la Política Pública Distrital de Espacio Público para el año 2024, hasta el 30 de junio. El análisis, realizado por la Secretaría Distrital de Planeación, examina las gestiones de los sectores responsables desde la adopción de las políticas. El objetivo es generar información útil para el control ciudadano y evaluar posibles ajustes necesarios para alcanzar los objetivos propuestos. El seguimiento se realiza siguiendo la metodología establecida por la Secretaría Técnica del CONPES D.C. y se basa en un instrumento de reporte que mide el cumplimiento de los productos y resultados según los indicadores² y metas³ establecidos.

2. GENERALIDADES DE LA POLÍTICA PÚBLICA

El plan de acción 2019-2038 de la Política Pública Distrital de Espacio Público., aprobado en el marco del Consejo de Política Económica y Social del Distrito Capital (Documento CONPES D.C Número 06) el 16 de diciembre de 2019, busca aumentar la oferta cuantitativa y cualitativa de espacio público de Bogotá, garantizando su uso, goce y disfrute con acceso universal y la igualdad de oportunidades para toda la ciudadanía.

En diciembre de 2022 durante la implementación de la política se identifica la necesidad realizar solicitud de ajustes la cual es llevada al CONPES D,C para la aprobación de metas,

¹ Seguimiento: es el momento del ciclo de la política que gestiona y analiza la información que se produce y permite tomar decisiones en curso para efectuar ajustes que encaminen en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

² Indicador: son expresiones de las variables cuantitativas y cualitativas, mediante las cuales pueden medirse los logros alcanzados, observar los cambios vinculados con una intervención o analizar los resultados de una institución.

³ Meta: es la expresión concreta y cuantificable de lo que se quiere alcanzar en un periodo definido, trátase de efectos o productos.

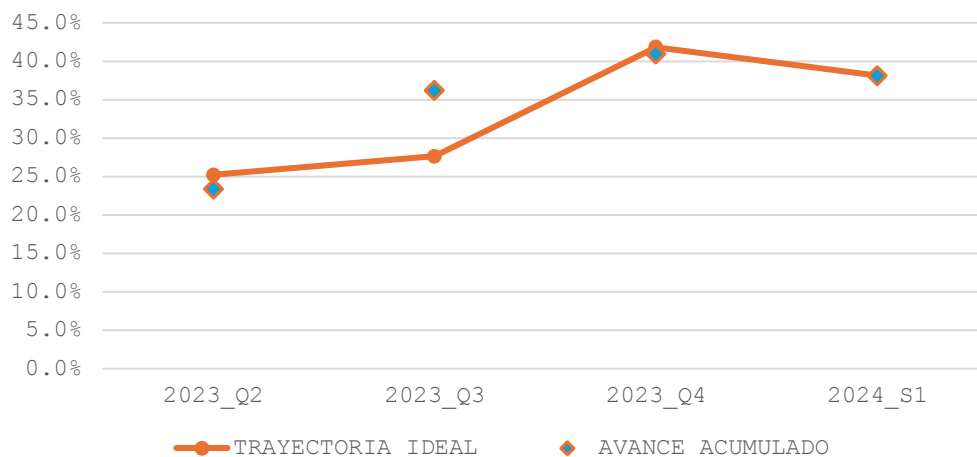


indicadores, productos, entidades responsables y recursos estimados para la efectiva implementación y puesta en marcha del plan de acción de la política pública, ajustando productos a las necesidades actuales, y también a la armonización con el nuevo Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá Del Siglo XXI”, actualizando la información de los proyectos de inversión mediante los cuales se implementan los productos que componen el plan de acción de la política.

3. AVANCES DE LA POLÍTICA.

Para los cálculos de avance de la política se utilizan los reportes cuantitativos acumulados de los productos contrastados frente la meta correspondiente y la importancia relativa⁴ asignada a cada producto en el plan de acción. La trayectoria ideal de la política corresponde al avance esperado a junio de 2024 de acuerdo con la meta programada. Estas dos variables⁵ se comparan para determinar a partir de la brecha⁶ si la política tiene un retraso o una sobre ejecución.

Gráfico 1. Avance acumulado y trayectoria ideal de la Política Pública



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2024-1 Política Pública

⁴ Importancia relativa: Suma de la importancia relativa de cada uno de los productos vinculados al objetivo

⁵ Variable: es algo que puede tomar distintos valores en el tiempo, es un elemento del sistema bajo análisis, que es inestable, inconstante y mutable.

⁶ La brecha se calcula restando la trayectoria ideal con el avance.



Para el corte a junio 30 de 2024, el avance acumulado de la política alcanzó un 38.1%. Entendiendo que la trayectoria ideal de implementación debería ser de 38.1% de avance, actualmente no tiene ninguna brecha. [\(gráfico 1\)](#).

4. AVANCES POR OBJETIVOS.

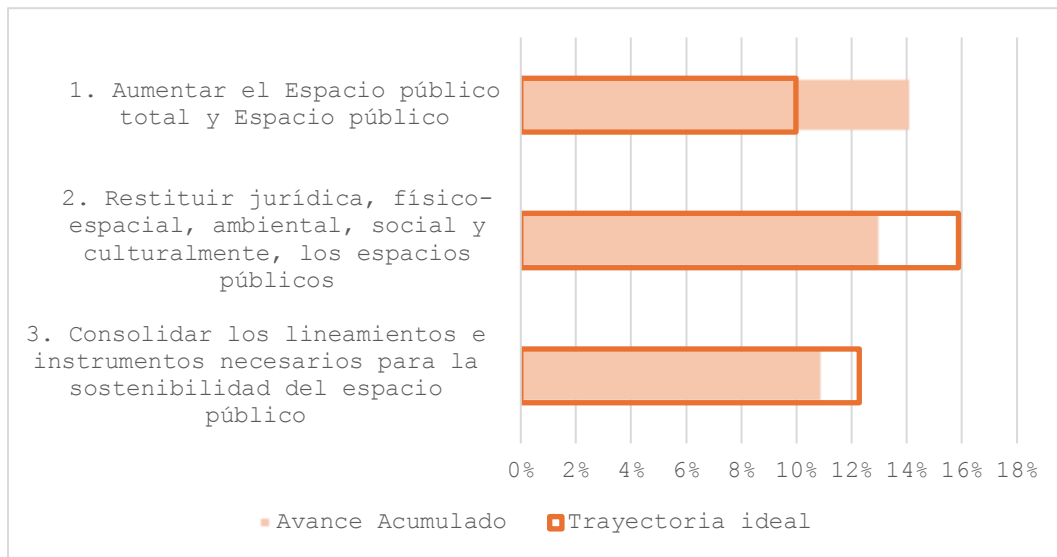
La política pública y su plan de acción están compuestos por 3 objetivos específicos y 37 productos.

En la gráfica 2 se presenta la trayectoria ideal de los objetivos que conforman la política y se acompañan del avance acumulado⁷ de los productos que conforman cada objetivo. Al comparar la trayectoria ideal contra el avance acumulado se puede encontrar una brecha negativa lo cual significa que hay productos del objetivo que no cumplieron la meta programada, una brecha positiva lo cual significa que hay productos del objetivo que tienen una sobre ejecución frente a la meta programada o no existir brecha lo cual se puede interpretar como que el objetivo cumplió con la meta programada. [\(gráfico 2\)](#).

⁷ Avance acumulado: Corresponde al cálculo del avance acumulado sobre la meta total del indicador.



Gráfico 2. Avance acumulado y trayectoria ideal por objetivos



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2024-1 Política Pública

Objetivo 1: Está conformado por 6 productos y la ponderación es de 30%, el cual presenta una brecha positiva de 4,17% con sobre ejecución de los productos 1.2.3 Espacio público incorporado en el inventario de bienes públicos y predios fiscales y 1.2.4 Espacio público saneado y/o escriturado a favor del Distrito Capital con una ponderación de 10%.

Objetivo 2: Está conformado por 13 productos y la ponderación es de 31,17%, el cual presenta una brecha Negativa de 2,83% con Rezago de 4 productos el 2.1.4, 2.1.6, 2.2.1 y 2.2.4. con una ponderación de 11,47%.

Objetivo 3: Está conformado por 18 productos y la ponderación es de 28,6%, el cual presenta una brecha Negativa de 1,34% con Rezago de 7 productos el 3.2.2, 3.3.2, 3.3.3, 3.3.4, 3.3.5, 3.3.6 y 3.4.3. con una ponderación de 11,7%.

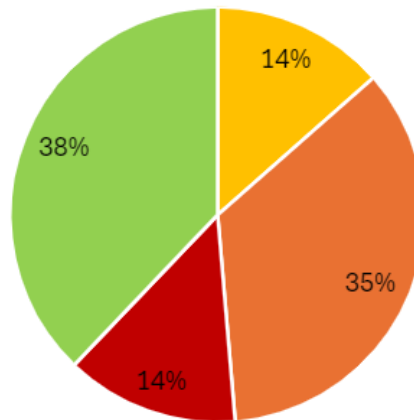
5. ESTADO DE AVANCE DE LOS PRODUCTOS

Con la intención de explicar en detalle cuáles son los productos de la política que pueden estar marcando la implementación hacia un mayor o menor nivel de avance, se construyeron una serie de mediciones tipo 'semáforo', de forma que se pueda identificar diferentes niveles de cumplimiento desde la adopción de la política.



Los productos con un avance superior a 125% frente a la meta (de la vigencia o de la trayectoria esperada) se consideran en avance con “sobre ejecución” y tienen asignado el color Naranja, los productos con avance superior a 75% frente a la meta (de la vigencia o de la trayectoria esperada) se consideran en un avance “Alto” y tienen asignado el color verde. Aquellos que han alcanzado un avance en el rango de 51%-75% se consideran con un cumplimiento “Medio” y se presentan en color amarillo. Por su parte, el color rojo identifica los productos con un avance “Bajo”, con un avance menor o igual al 50%.

Gráfico 3. Estado de avance de productos hasta la Vigencia



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2024-1 Política Pública



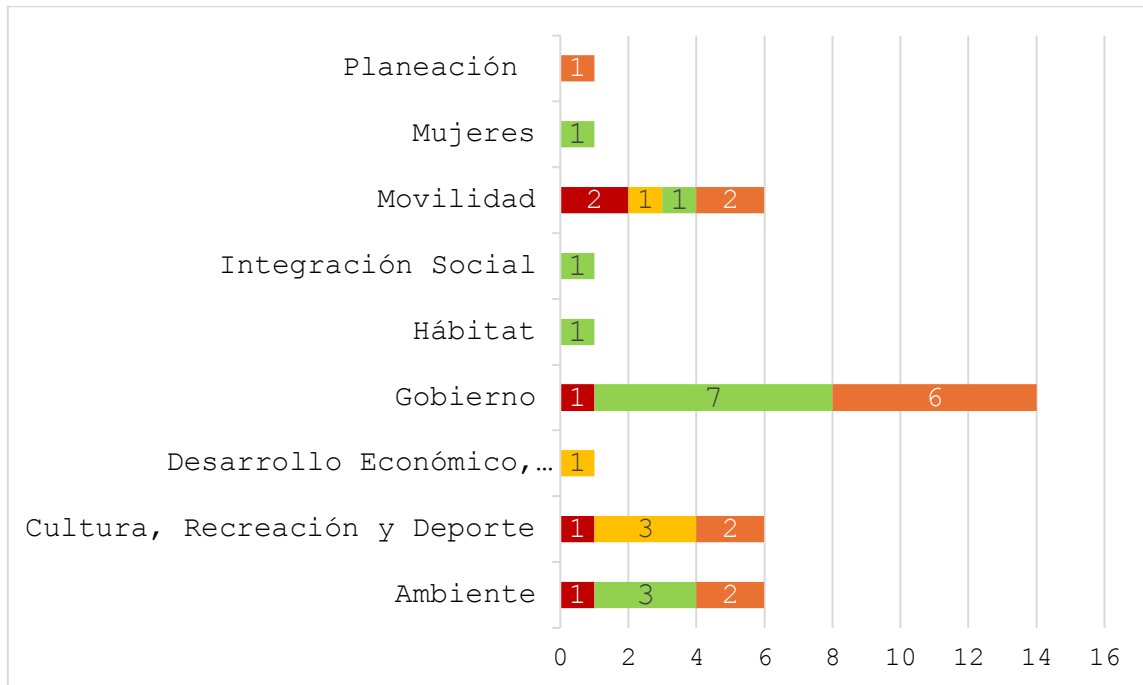
La gráfica 3 muestra el porcentaje de productos que se encuentran en los respectivos rangos de avance mencionados. Para esta política, un 38% de los productos cuentan con un nivel de cumplimiento alto, el 15% se encuentra con un nivel de cumplimiento medio, un 14% de los productos cuentan con un nivel de cumplimiento bajo y un 35% de los productos cuentan con un nivel de cumplimiento en sobre ejecución.



6. PRODUCTOS POR SECTOR RESPONSABLE

La siguiente gráfica muestra la cantidad de productos por sector de la Administración Distrital responsable de la implementación de los productos.

Gráfico 4. Productos por sector responsable



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2024-1 Política Pública



Con relación a la ejecución por sectores, se identifica que los productos liderados por los sectores de Mujeres, Integración Social y Hábitat presentan una correcta ejecución en el plan de acción de la política, mientras que el sector Gobierno, con 14 productos a su cargo, tiene 1 producto con cumplimiento bajo 3.2.2 Instrumentos implementados para el aprovechamiento económico de espacios públicos. (gráfico 4).

7. APORTES DE LA POLÍTICA PÚBLICA A LA CIUDAD

- Se incorporaron un total de 473.872,89 M2 de Espacio público al inventario de bienes públicos y predios fiscales.



- Se logro un total de 202.896,67 m2 de Espacio público saneado y/o escriturado a favor del Distrito Capital.
- Se realizaron acciones de recuperación de espacio público de orden administrativo, persuasivo y judicial recuperando 39623.34 m2 de espacio público ocupado indebidamente coadyuvando con el uso, goce y disfrute del espacio público en la ciudad de Bogotá.
- Se han realizado acciones de intervención sobre 189 bienes de interés cultural de la ciudad: 134 acciones en fachadas y 55 acciones en bienes muebles ubicados en el espacio público.
- Se han realizado acciones de intervención sobre 189 bienes de interés cultural de la ciudad: 134 acciones en fachadas y 55 acciones en bienes muebles ubicados en el espacio público.

8. IMPLEMENTACIÓN DE LOS ENFOQUES⁸

La Política Pública de Espacio Público cuenta con productos que implementan todos los enfoques establecidos en la “*Guía para la Formulación e Implementación de Políticas Públicas en el Distrito*”. Al ser una política de carácter Espacial claramente destaca el enfoque territorial.

Dentro de las actividades que pueden destacarse y reflejan el cumplimiento en la implementación del enfoque están:

- Mejorar las condiciones especiales, ambientales y seguridad sobre el espacio público.
- El espacio público recuperado con intervenciones físico-espaciales en plazas o centros fundacionales permite a las personas su uso, goce y disfrute con accesibilidad universal.

⁸ Enfoque: se entiende como la forma de dirigir la atención o el interés hacia un asunto para lograr una mayor comprensión de las realidades, situaciones y necesidades sociales, que permita dar respuestas pertinentes por parte del Estado.



- Espacio público construido que sigue los lineamientos de la Cartilla de Andenes de Bogotá D. C., (2018) de la SDP, por lo tanto, garantiza la libre circulación y condiciones de accesibilidad.

Se solicita al Sector líder y a las entidades encargadas de la implementación de La Política Pública de Espacio Público fortalecer los reportes de enfoques para complementar el actual informe.

9. ACCIONES PARA MEJORAR

Se solicita al Sector líder informar cuales son las acciones de mejora planeadas para el semestre en curso para complementar el actual informe.

Se invita al Sector líder y a las entidades encargadas de la implementación de La Política Pública de Espacio Público a fortalecer los reportes de enfoques para futuros reportes.

La política pública y su plan de acción están compuestos por 54 productos, de los cuales tienen 14 un cumplimiento alto, 5 un cumplimiento medio, 5 un cumplimiento bajo y 13 se encuentran actualmente con sobre ejecución.

Frente a los 5 productos 2.1.4, 2.1.6, 2.2.4, 3.2.2 y 3.4.3 que presentan un bajo cumplimiento se deben priorizar los procesos de articulación que se están realizando con las diferentes entidades para subsanar cada uno de los casos, desde la SDP se hará seguimiento de la estrategia que se concrete para el segundo semestre de 2024.

En cuanto a los 13 productos que se encuentran con sobre ejecución es importante que el sector líder analice esta información y evalúen hacer los ajustes necesarios para que se establezcan metas acordes a los reportes y a la realidad de las entidades que ofertarán los bienes y servicios que sean necesarios para la solución de las problemáticas de la ciudad. Para los 5 productos con cumplimiento medio se invita a las entidades a plantear estrategias para que las metas lleguen a un cumplimiento alto en el cuarto trimestre de 2024.



Anexo 1: Semáforo por indicadores de producto

Los porcentajes de avance que se muestran en el anexo corresponden a las siguientes mediciones:

- El porcentaje de avance en la vigencia (PAV) se refiere al progreso logrado durante el periodo actual o vigencia en comparación con la meta establecida para dicho periodo. Esta medida ofrece una visión del avance actual de un indicador en relación con los objetivos a corto plazo.
- El porcentaje de avance hasta la vigencia (PAHV) se refiere al progreso acumulado logrado durante todas las vigencias desde el inicio de su ejecución hasta la fecha de corte, en comparación con la meta programada acumulada hasta el mismo periodo de análisis. Esta medida ofrece una visión del avance real de un indicador en relación con su trayectoria ideal.
- El porcentaje de avance acumulado (PAA) se refiere al progreso acumulado logrado durante todas las vigencias en las que se ha realizado seguimiento al indicador desde el inicio de la ejecución, en comparación con la meta final programada. Esta medida ofrece una visión del avance en el largo plazo.

La tabla que se relaciona a continuación presenta los niveles de cumplimiento en la implementación de los productos de la política

	Sobre ejecución
	Cumplimiento alto
	Cumplimiento medio
	Cumplimiento bajo



Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Tipo de anualización	Periodicidad de medición del indicador	Avance 2024	Meta 2024	Porcentaje de Avance durante la vigencia	Porcentaje de Avance hasta la vigencia	Porcentaje de Avance Acumulado
1.1.1 Espacio público efectivo -EPE- generado por Unidad Planeamiento Territorial Vigente – UPTV	Área de Espacio público efectivo -EPE- generado por UPTV	Creciente	Anual	4,79	5,90	 85,9%	 86%	 31,9%
1.2.1 Potencial de Espacio Público Efectivo (EPE) señalado en tratamientos urbanísticos e instrumentos de planeación en el desarrollo del Plan de Ordenamiento	Espacio público efectivo -EPE- señalado en los instrumentos de planeación por unidad de planeamiento territorial vigente.	Suma	Bienal	7827,95	750.000	 2,1%	 142%	 52,6%
1.2.2 Adquisición de áreas de elementos naturales en Estructura Ecológica Principal EEP para conformar el espacio público no efectivo por parte de la SDA	Avance en la gestión para adelantar la adquisición de áreas de elementos naturales en Estructura Ecológica Principal EEP para conformar el espacio público no efectivo por parte de la SDA	Creciente	Bienal	5,3%	9,5%	 83,1%	 83%	 5,3%
1.2.3 Espacio público incorporado en el inventario de bienes públicos y predios fiscales.	Metros cuadrados de espacio público incorporado en el inventario de bienes públicos y predios fiscales.	Suma	Anual	473.872,89	96.020,62	 987,0%	 546%	 58,9%
1.2.4 Espacio público saneado y/o escriturado a favor del Distrito Capital.	Metros cuadrados de espacio público saneado y/o escriturado a favor del Distrito Capital	Suma	Anual	202.896,67	119.887,59	 338,5%	 262%	 35,8%
1.2.5 Caminos y senderos de la red de recorrido de proximidad y cuidado en suelo rural.	Inventario Caminos y senderos de la red de recorrido de proximidad y cuidado en suelo rural	Suma	Anual	0,00	0,5	 0,0%	 133%	 100,0%
2.1.1 Espacio público restituído mediante procedimientos y actuaciones técnicas y jurídicas para revertir condiciones de ocupación indebida.	Sumatoria espacio público restituído mediante procedimientos y actuaciones técnicas y jurídicas para revertir condiciones de ocupación indebida	Suma	Anual	39.623,34	100.000,00	 79,2%	 439%	 86,9%
2.1.2 Espacio público total construido para garantizar su uso, goce y disfrute con accesibilidad universal.	Sumatoria de espacio público total construido para garantizar su uso, goce y disfrute con accesibilidad universal	Suma	Anual	135860,76	557.166	 82,0%	 75%	 15,4%
2.1.3 Red de infraestructura peatonal, conexas a la malla vial local, conservada para el uso, goce y disfrute por parte de la ciudadanía en general	Metros cuadrados conservados de la red de infraestructura peatonal	Suma	Anual		1.561,04		 136%	 12,5%
2.1.4 Espacio público residual, remanente intervenido físico espacialmente para su recuperación y apropiación.	Sumatoria de Espacio público residual, remanente intervenido físico espacialmente para su recuperación y apropiación	Decreciente	Anual	0,00	4.000	 0,0%	 0%	 0,0%
2.1.5 Espacio público patrimonial activado	Número de activaciones (temporales, no permanentes o permanentes) realizadas en el Espacio Público Patrimonial	Suma	Anual	212,00	120	 353,3%	 221%	 25,8%



Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Tipo de anualización	Periodicidad de medición del Indicador	Avance 2024	Meta 2024	Porcentaje de Avance durante la vigencia	Porcentaje de Avance hasta la vigencia	Porcentaje de Avance Acumulado
2.1.6 Espacio público recuperado con intervenciones físico espaciales en Plazas o centros fundacionales.	Sumatoria de Espacio público recuperado con intervenciones físico espaciales en Plazas o centros fundacionales.	Suma	Anual	1009,30	15.000	14,4%	9%	5,4%
2.1.7 Espacio público total conservado para garantizar su uso, goce y disfrute con accesibilidad universal.	Sumatoria Espacio público total conservado para garantizar su uso, goce y disfrute con accesibilidad universal.	Suma	Anual	104927,02	340.411	101,2%	96%	24,8%
2.2.1. Área de nuevas zonas ajardinadas en Espacio Público	Sumatoria de metros cuadrados de nuevas zonas ajardinadas en espacio público.	Suma	Semestral	0,00	1.000	0,0%	128%	18,9%
2.2.2 Cantidad de árboles y arbustos plantados en el área urbana del Distrito Capital.	Sumatoria cantidad de árboles y arbustos plantados en el área urbana del Distrito Capital.	Suma	Semestral	11572,00	17.002	136,1%	118%	86,7%
2.2.3 Volumen de esorrentía de capacidad instalada de tipologías mayores de SUDS	Metros cúbicos de la capacidad diseñada e instalada de volumen de esorrentía a través de	Constante	Trimestral	3912000,00	3.912.000	100,0%	100%	100,0%
2.2.4 Cantidad de documentos generados para registrar la información relacionada con intervenciones a la malla vial y cobertura vegetal	Sumatoria de documentos generados para registrar la información relacionada con intervenciones a la malla vial y cobertura vegetal	Suma	Semestral	0,00	50	0,0%	24%	3,5%
2.2.5 Áreas ajardinadas con mantenimiento realizado en el Espacio Público.	Sumatoria de metros cuadrados de áreas ajardinadas con mantenimiento realizado en el	Creciente	Semestral	146673,00	139.000	112,4%	112%	92,6%
2.2.6 Documentos de revisión del Observatorio de Espacio Público entorno a la información procedente de la UAESP asociada a las toneladas de residuos recolectados en el espacio público.	Número de documentos de revisión a la información suministrada por la UAESP con relación a la sumatoria de toneladas de las corrientes de residuos: Puntos Críticos Arrojo	Suma	Anual		1		100%	11,8%
3.1.1 Implementación del Modelo de Gestión de la Política Pública Distrital de Espacio Público.	Porcentaje de avance en la implementación del Modelo de Gestión de la Política Pública Distrital del Espacio Público.	Creciente	Anual	3,6%	7,14%	100,0%	100%	3,6%
3.1.2 Implementación de la Batería de Indicadores de espacio público.	Porcentaje de avance en la implementación de la Batería de Indicadores de espacio público.	Creciente	Anual	23,7%	26,30%	100,0%	100%	23,7%
3.1.3 Visor Geográfico del Espacio Público.	Porcentaje de avance en la implementación del Geoportal de datos espaciales interoperable del Espacio Público de la ciudad.	Creciente	Anual	14,7%	17,6%	99,7%	100%	14,7%
3.1.4 Instrumentos de gestión y planeación territorial, caracterizaciones de entornos patrimoniales y conceptos técnicos y actos administrativos expedidos relacionados con el manejo, gestión, intervención y sostenibilidad del espacio público patrimonial.	Número de documentos técnicos y normativos sobre instrumentos de gestión y planeación territorial, caracterizaciones de entornos patrimoniales y conceptos técnicos y actos administrativos expedidos relacionados con el manejo, gestión, intervención y sostenibilidad de espacios públicos con valor patrimonial.	Suma	Anual	125,00	72	347,2%	490%	56,5%



Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Tipo de anualización	Perioricidad de medición del indicador	Avance 2024	Meta 2024	Porcentaje de Avance durante la vigencia	Porcentaje de Avance hasta la vigencia	Porcentaje de Avance Acumulado
3.1.5 Conceptos y lineamientos técnicos para la incorporación del enfoque de género en intervenciones en espacios públicos, con el fin de mejorar las condiciones de seguridad, su uso, goce y disfrute para las mujeres.	Número de conceptos y lineamientos técnicos realizados y/o actualizados para la incorporación del enfoque de género en intervenciones en espacios públicos, con el fin de mejorar las condiciones de seguridad, su uso, goce y disfrute para las mujeres.	Suma	Anual	0,00		100%	25,0%	
3.1.6 Documentos técnicos de investigación sobre acciones complementarias en el Espacio Público desarrolladas por entidades del Distrito Capital.	Número de documentos técnicos de investigación sobre acciones complementarias en el Espacio Público desarrolladas por entidades del Distrito Capital.	Suma	Anual	0,50	1	100,0%	100%	14,7%
3.2.1 Espacio público sostenible gestionado en los instrumentos de aprovechamiento económico.	Metros cuadrados de espacio público sostenible gestionado en los instrumentos desarrollados por la ciudad	Constante	Anual	62151,76	1.000	6215,2%	6215%	6215,2%
3.2.2 Instrumentos implementados para el aprovechamiento económico de espacios públicos.	Número de instrumentos implementados para la sostenibilidad de los diferentes espacios públicos (DADEP - SAI)	Constante	Anual	15,00	50	30,0%	30%	30,0%
3.3.1 Construcción de ciudadana mediante estrategias o programas para fomentar la cultura ciudadana, revitalización del espacio público, no violencia y valoración de intervenciones distritales para el uso, goce y disfrute del espacio público.	Número de programas pedagógicos de construcción ciudadana mediante estrategias o proyectos para fomentar la cultura ciudadana, revitalización del espacio público, no violencia y valoración de intervenciones distritales para el uso, goce y disfrute del espacio público.	Suma	Anual	2,00	1	400,0%	1200%	176,5%
3.3.2 Sensibilización y acompañamiento en el espacio público para mejorar su uso, goce y disfrute para primera infancia, infancia y adolescencia.	Número de jornadas de sensibilización y acompañamiento en el espacio público para mejorar su uso, goce y disfrute para primera infancia, infancia y adolescencia.	Suma	Anual	0,00	4	0,0%	80%	13,3%
3.3.3 Iniciativas y/o proyectos de intervención en espacio público con espacios de participación ciudadana acompañados.	Número de iniciativas y/o proyectos de intervención en espacio público con espacios de participación ciudadana acompañados.	Suma	Semestral	0,00	4	0,0%	80%	11,8%
3.3.4 Acciones pedagógicas de arte y cultura en y para el espacio público.	Sumatoria de acciones pedagógicas de arte y cultura en y para el espacio público.	Suma	Anual	0,00	12	0,0%	62%	10,9%
3.3.5 Informes de medición de factores culturales asociados al espacio público, según lineamientos de intervención de la PPDEP	Números de informes de medición de factores culturales asociados al espacio público según lineamientos de intervención de la PDEP.	Suma	Bienal	0,00	1	0,0%	67%	11,1%
3.3.6 Intervenciones culturales y artísticas en espacio público residual, remanente y/o culata, entre otros.	Número de intervenciones culturales y artísticas en espacio público residual, remanente y/o culata, entre otros.	Suma	Semestral	0,00	10	0,0%	52%	7,6%



Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Tipo de anualización	Periodicidad de medición del indicador	Avance 2024	Meta 2024	Porcentaje de Avance durante la vigencia	Porcentaje de Avance hasta la vigencia	Porcentaje de Avance Acumulado
3.3.7 Intervenciones en el espacio público orientadas a mejorar las condiciones de su uso, goce y disfrute para la convivencia interespecie en el marco de la campaña pisa el freno.	Número de intervenciones en el espacio público orientadas a mejorar las condiciones de su uso, goce y disfrute para la convivencia interespecie en el marco de la campaña pisa el freno.	Suma	Semestral	7,00	12	116,7%	242%	15,6%
3.4.1 Implementación de una herramienta que consolide los permisos de uso (actos administrativos) otorgados por las entidades administradoras para el aprovechamiento económico del espacio público.	Porcentaje de implementación de una herramienta que consolide los permisos de uso (actos administrativos) otorgados por las entidades administradoras para el aprovechamiento económico del espacio público.	Suma	Anual	40%	40%	200,0%	163%	130,0%
3.4.2 Espacio público total -EPT- recibidos aptos para el aprovechamiento económico según normativa vigente.	Área de Espacio público total -EPT- recibido con condiciones físicas y funcionales para el aprovechamiento económico.	Constante	Anual	15453,00	25.518	60,6%	61%	60,6%
3.4.3 Implementación de la estrategia para atender a los artistas en el marco de la regulación de las actividades artísticas en el espacio público.	Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia para atender a los artistas en el marco de la regulación de las actividades artísticas en el espacio público.	Constante	Anual	0%	100%	0,0%	0%	0,0%

